

“Después de 20 años, el estado de conservación de los valores universales y excepcionales del sitio es deplorable”

El arquitecto Mario Ferrada, quien fue parte del equipo que elaboró el expediente de postulación a la Unesco, levanta la voz para advertir del “nivel crítico de riesgos” que amenaza al área catalogada como Patrimonio de la Humanidad. También apunta al gobierno local: “El nivel más bajo de este deterioro lo vemos con la actual administración, la que, sin manejo técnico alguno, solo ha promovido una perspectiva superficial y demagógica del patrimonio”.

Marcela Kúpfer C.
marcela.kupfer@estrellavalpo.cl

“Después de 20 años, el estado de conservación de los valores universales y excepcionales del sitio es deplorable, llegando a un nivel crítico de riesgos en todos sus aspectos”: así de categórico es el arquitecto Mario Ferrada al momento de evaluar el actual estado del Sitio del Patrimonio Mundial, a veinte años de que este fuera reconocido como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

Su opinión no es una más: Ferrada es académico del Instituto de Historia y Patrimonio de la Universidad de Chile, Magíster en Conservación del Patrimonio y candidato a Doctor en Patrimonio Arquitectónico de la Universidad Politécnica de Madrid. Además, fue presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitio Icomos-Chile entre 2015 y 2019. Pero, por sobre todo, tiene una experiencia de primera mano en el proceso del sitio, pues formó parte del equipo de profesionales que elaboró el expediente que se presentó ante la Unesco, gracias al cual se logró la declaratoria, y participó de la pionera Unidad Técnica del Patrimonio (UTP), dirigida por la arquitecta Cecilia Jiménez, primera instancia municipal creada para resguardar los valores patrimoniales de la ciudad.

A diferencia del optimismo del alcalde Sharp, quien expresaba esta semana que “lo peor” del sitio ya pasó, Ferrada señala que el estado del área histórica catalogada como Pa-



EL ARQUITECTO MARIO FERRADA FORMÓ PARTE DEL EQUIPO QUE ELABORÓ EL EXPEDIENTE UNESCO.

trimonio de la Humanidad es hoy en día sustantivamente peor que en 2003.

-A 20 años de la inclusión del área histórica de Valparaíso en el Listado del Patrimonio Mundial por parte de la Unesco, ¿cuál es su evaluación del estado actual del sitio? ¿Está mejor o peor que hace 20 años?

-Después de 20 años, el estado de conservación de los valores universales y excepcionales del sitio es deplorable, llegando a un nivel crítico de riesgos en todos sus aspectos. Existe una pérdida efectiva de los recursos patrimoniales (sociales, urbanísticos, arquitectónicos), lo que se debe al abandono y falta de responsabilidad de las autoridades del gobierno central y las autoridades comuna-

les. No ha habido un plan de gestión concreto, no ha existido una cartera de inversiones, no hemos constatado una priorización de proyectos, no hay planificación, programación y control de nada que permita decir que el sitio está en mejores condiciones. En términos comparativos, el estado del sitio es cualitativamente peor ahora que en 2003, año de la inscripción.

-Usted participó del equipo que elaboró el expediente de la declaratoria y conformó la primera oficina de Patrimonio al interior del municipio porteño, ¿cómo fue ese proceso?

-En 1998, el Concejo Municipal nos solicitó una propuesta para constituir una unidad municipal de gestión patrimonial, la que

se creó por decreto alcaldicio dicho año y llevó el nombre de Unidad Técnica de Patrimonio (UTP), vigente hasta el año 2005. El objetivo de la UTP fue elaborar el expediente técnico de postulación con el concurso de los actores institucionales, académicos y sociales, resaltando el decidido aporte de la Universidad de Valparaíso. Además tenía como labor normar las intervenciones en el área patrimonial, junto con promover programas de recuperación de espacios públicos, inmuebles, turismo y ascensores. La principal dificultad al momento de postular el bien fue promover el aumento de la conciencia de las autoridades, ciudadanos y profesionales sobre las características patrimoniales del área histó-

rica, las que trascendían lo local y nacional y representaban valores para el patrimonio de la humanidad. Otro escollo consistió en convencer a la autoridad municipal sobre la necesidad de contar con un plan maestro de gestiones sociales, económicas y técnicas sobre el área, ya que no bastaba con delimitar un polígono y normarlo a través de la Ley de Monumentos o el Plan Regulador. Lamentablemente, estas herramientas nunca pudieron concretarse, excepto mucho tiempo después, en la fallida etapa del Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano (2006-2011) que se intentó aplicar desde el nivel central, con muy poca participación de la instancia municipal y con un bajo nivel de desempeño en sus líneas de acción.

-Desde la administración Pinto y hasta el último periodo del alcalde Castro, el tema del Patrimonio en el gobierno local estuvo liderado por la perspectiva de los arquitectos, con un enfoque en el urbanismo. Hoy, bajo la administración Sharp, la oficina de Patrimonio es un departamento de gestión que depende de la Dirección de Desarrollo Económico, con más énfasis en el patrimonio como una actividad productiva para la ciudad. ¿Qué opina de este cambio de enfoque acerca del manejo del sitio?

-Bajo cualquier administración, a la municipalidad le corresponde asumir una perspectiva patrimonial integral, con todas las variables que comporta desarrollar. Esto no ocurre actualmente, porque el énfasis económico que supuesta-

“

Posterior a la inscripción, el gobierno local fue perdiendo todo liderazgo que estaba llamado a desarrollar, no supo consolidarse en su función de administrador del sitio”.

mente quiere dársele al Departamento de Gestión Patrimonial no está condicionado por la compleja tarea de gestión que exige un bien patrimonial mundial, y no puede ejercerse aisladamente. Si bien la extinta UTP contaba con mínimos recursos, se hizo un gran esfuerzo en asumir una mirada interdisciplinaria del patrimonio, articulándonos permanentemente con la Dirección de Obras, Dirección de Proyectos, Secpla, etc. En definitiva, puede decirse que, posterior a la inscripción, el gobierno local fue perdiendo todo liderazgo que estaba llamado a desarrollar, no supo consolidarse en su función de administrador del sitio, no fue capaz de crear instrumentos de gestión y no generó alianzas con la sociedad, los organismos públicos, el Puerto e instancias privadas. El nivel más bajo de este deterioro lo vemos con la actual administración, la que sin manejo técnico alguno solo ha promovido una perspectiva superficial y demagógica del patrimonio.



ARCHIVO/AGENCIA UNO

EL ACADÉMICO ADVIERTE DEL NIVEL CRÍTICO DE RIESGO DEL SITIO EN TODOS SUS ASPECTOS.

PELIGROS

-Usted fue presidente de Icomos Chile, ¿cree que el Sitio del Patrimonio Mundial de Valparaíso ha conservado los valores excepcionales y universales que destacó la Unesco en 2003?

-Durante el periodo que fui presidente de Icomos Chile (2015-2029) constatamos la pérdida acelerada de los valores universales y excepcionales que dieron origen a la inscripción del

año 2003. En 2015 un equipo de expertos de Icomos Chile realizó un acucioso informe del deterioro del área, el que mostró la pérdida de relación de la ciudad con la zona portuaria, evidenció la falta de mantención de los inmuebles, el peligro en que vivían los vecinos del barrio, la degradación de la plazuela La Matriz y las plazas Echaurren, Sotomayor y Aníbal Pinto. En las reuniones que periódicamente efec-

túa el Comité de Patrimonio Mundial Unesco pusimos las alertas, enviamos informes y solicitamos se tomaran las medidas para revertir la situación. Apoyamos también el trabajo y las conclusiones a las que arribó el consultor Juan Luis Isaza en 2016. Sin embargo, luego de numerosas advertencias, poco o nada se ha avanzado en términos concretos.

-Una crítica transversal que

¿QUÉ HACER?

“Es necesaria una decisión clara del Estado respecto de qué hacer con el sitio”, apunta el arquitecto Mario Ferrada. “El ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en conjunto con el ministerio de Relaciones Exteriores deben clarificar a la ciudadanía sobre el riesgo del sitio y actuar conjuntamente con la municipalidad. Es necesaria una iniciativa especial para Valparaíso (¿una Ley Valparaíso, por qué no?), un programa financiado y un plan de gestión integral. Es imprescindible retomar el sentido original de la nominación, reencantarnos con un ‘proyecto de ciudad’ que demuestre que los recursos patrimoniales están allí para lograr el desarrollo económico, social y cultural que la ciudad se merece. Esta debiera ser la meta de mediano y largo plazo para dejar atrás tantos años de excusas, demoras e ineficiencia, y mostrar al mundo que merecemos de verdad el título Unesco”, concluye.

se ha hecho al Estado de Chile ha sido la ausencia de una Ley de Monumentos acorde a las necesidades actuales de la conservación de sus diversos patrimonios. ¿Qué ha significado para el sitio de Valparaíso, no contar con una ley de Patrimonio actualizada?

-En 20 años desde la inscripción, el daño en el sitio se ha acumulado a un nivel tal que cada vez es más complejo asumir una solución de fondo, que nos per-

mita decir: ahora sí estamos revirtiendo la destrucción del patrimonio. La actual ausencia de una Ley de Patrimonio Cultural, que sustituya a la actual Ley 17.288, ha afectado negativamente no solo al sitio de Valparaíso sino que a todo el patrimonio cultural de Chile. No obstante, creo que con la actual legislación y con mayor pericia de parte de las autoridades nacionales y comunales mucho se podría haber hecho. Digo



Con mayor pericia de parte de las autoridades nacionales y comunales mucho se podría haber hecho”.

esto porque los problemas del área Unesco no son de tipo normativo, sino esencialmente de planificación y de gestión, es decir, se explican por la ausencia de una política seria y permanente que se haya aplicado. Ni siquiera se ha implementado algo básico, consistente en un plan de mantención preventiva del sitio, destinado a monitorear el estado constructivo y las instalaciones eléctricas de los inmuebles, o a mejorar la inseguridad de los espacios públicos. Todo esto lo podría haber hecho la municipalidad con las herramientas legales y administrativas con que cuenta. 🗝️



Lo que buscas está en Entel La Calera y si no, **ite lo llevamos a tu casa!**

Encuétranos en Arturo Prat #594



Despacho **Sin Costo**

